

Acerca de la zona gris del conflicto (II)

PINCELADAS DE ESTRATEGIA

Francisco José Berenguer Hernández
Coronel del Ejército del Aire

Si en la primera parte de este artículo se definió el espectro de la zona gris y sus límites así como las principales acciones que en ella se llevan a cabo, en esta segunda parte se trata de reflexionar sobre la posibilidad de establecer una estrategia que contrarreste la del adversario en este espectro del conflicto.

MEDIDAS A ADOPTAR PARA CONTRARRESTAR UNA ESTRATEGIA EN LA ZONA GRIS

No es posible establecer un catálogo cerrado de medidas a adoptar por el país real o potencialmente agredido, puesto que si la diversidad de posibles acciones a desarrollar por el agresor no es solo muy amplia, sino que puede alimentarse de determinadas coyunturas por un criterio de oportunidad que resulte en acciones

sorpresivas, resulta evidente que las medidas defensivas han de ser igualmente amplias y flexibles.

En consecuencia, más que un listado de acciones concretas, la disposición de una estrategia eficaz de defensa en la zona gris depende principalmente de la voluntad de una nación para desarrollarla, integrando para ello acciones transversales aportadas por todos los poderes del Estado con una finalidad muy clara. Que no es otra que demostrar al adversario que la zona gris infringida no solo no alcanza sus objetivos, sino que además le es contraria a sus propios intereses. Para conseguirlo, se pueden considerar cuatro tipos de medidas, aunque la frontera entre ellas sea difusa y la interrelación también sea evidente. Se trata de medidas de prevención, detección, disuasión y respuesta.



Medidas de Prevención

Son aquellas que han de adaptarse anteriormente a la percepción o evidencia de ser objeto de agresiones en la zona gris por un adversario determinado. Su naturaleza es extremadamente variada, pero necesariamente proactiva, concurriendo así aspectos tales como dotar a la población de una fuerte conciencia de seguridad, establecer eficaces mecanismos de ciberseguridad o confeccionar una oportuna inteligencia de los potenciales adversarios. En este último ejemplo, una inteligencia no solo encaminada a conocer las posibles intenciones adversarias, sino que además deben de conocerse y analizar en profundidad sus debilidades, de modo que puedan diseñarse rápidamente acciones de disuasión y de respuesta a sus más importantes vulnerabilidades, en caso de que materialice su agresión.

Medidas de Detección

Como se dijo en la primera parte de este artículo, las acciones de baja intensidad correspondientes a una estrategia a largo plazo del agresor son difíciles de detectar. Su no detección supone que tanto la prevención como la disuasión no han funcionado y, lo que es aún más grave, estas acciones pueden prolongarse en el tiempo y multiplicarse, acercándose paulatinamente a la consecución de sus objetivos sin que el agredido tome conciencia. Por supuesto, además imposibilita la realización de acciones de respuesta.

Por tanto, resulta imprescindible dotarse de un eficaz y robusto sistema de indicadores y alertas que haga posible detectar las acciones adversarias en la zona gris, permitiendo adoptar las acciones que el agredido considere oportunas.

La mera existencia de dicho sistema es, por sí misma, una medida eficaz tanto de prevención como de disuasión. Pero ha de tratarse de un sistema de país, en el que se alimenten e integren los indicadores y alertas proporcionados por los distintos actores que conformen el sistema nacional de seguridad, como fuerzas armadas, cuerpos policiales, agencias de inteligencia, servicio exterior, agentes económicos, etc.

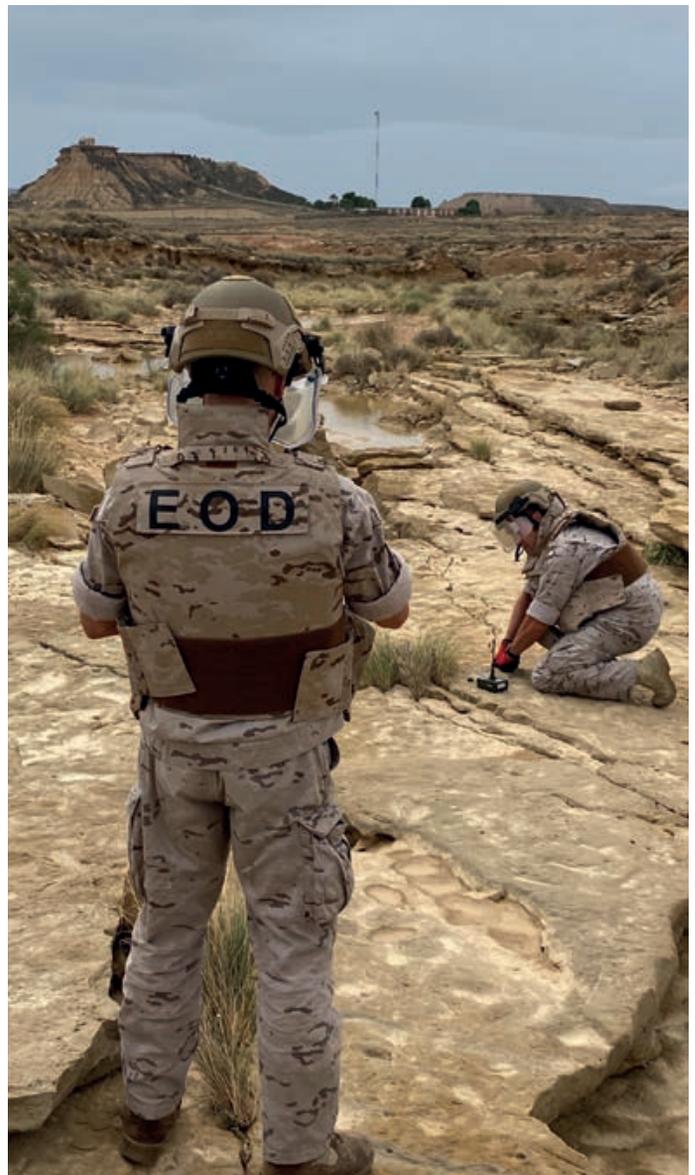
El citado sistema de indicadores y alertas, en su mayor grado de desarrollo, debe ser capaz también de proporcionar una trazabilidad fiable, que lleve al agredido a conocer no solo la existencia, intensidad y probable objetivo de la agresión, sino la identidad del agresor, que permita una atribución que legitime las medidas propias de reacción.

Esto último no es sencillo, ni será siempre posible, pero es esencial para desarrollar una estrategia eficaz, que no se debe de olvidar ha de ser específicamente dirigida contra un agresor concreto.

Medidas de Disuasión

En la doctrina conjunta de las FAS¹ se define la disuasión militar como «... persuadir a los potenciales adversarios de que se dispone de capacidades militares y de una voluntad o determinación para emplearlas tales, que los riesgos que conllevaría iniciar un conflicto sobrepasarían con creces cualquier posible beneficio».

¹PDC-01(A) «Doctrina para el empleo de las FAS».



Definición que es perfectamente válida referida a la zona gris, simplemente eliminando el término militares y sustituyendo conflicto por agresión en la zona gris.

Obviamente las medidas disuasorias son múltiples y variadas, pero pueden agruparse en dos grandes conjuntos, no excluyentes sino complementarios. Se trata de la disuasión por negación y la disuasión por represalia.

La disuasión por negación busca hacer ineficaces las acciones adoptadas por el agresor o, al menos, mitigarlas hasta hacerlas no rentables, suponiendo una asignación de recursos desproporcionada a los exiguos resultados obtenidos. De este modo, unas adecuadas medidas de prevención pueden resultar en dicha disuasión por negación.

Evidentemente este tipo de disuasión está íntimamente ligada con el grado de resiliencia nacional obtenido por el agredido. Requiere, como hay que subrayar las veces que sea necesario, de una firme voluntad de resistencia y una



proactividad que no comience ante la evidencia de la agresión. Muy al contrario, esta modalidad de disuasión ha de ser ejercida aún en ausencia de conflicto o rivalidad con actor alguno a través de las medidas de prevención.

Un buen ejemplo en este campo es dotarse de un eficaz sistema de ciberseguridad. Las armas ofensivas en el ámbito ciberespacial son con frecuencia de un solo uso tras el cual quedan invalidadas y conocidas por el oponente. En consecuencia, un agresor que prevea que sus armas ofensivas van a ser consumidas sin obtener resultados apreciables, ante una potente ciberseguridad del agredido, será normalmente más renuente a su utilización.

La mayor ventaja de la disuasión por negación es su carácter no escalativo, de modo que no hay riesgo de superar las líneas rojas establecidas por el agresor para cruzar el umbral entre la zona gris y la zona negra del conflicto. Hay que recordar en este punto lo dicho en la primera



parte de este artículo, en la que se resalta la variable y cambiante situación del umbral del conflicto en función de las respectivas percepciones de ambos contendientes.

Circunstancia que sí concurre en la segunda modalidad de disuasión, la represalia. Esta ha de ser especialmente graduada y medida en intensidad y efectos de modo que, si no se desea, no se exceda la percepción del umbral del conflicto del adversario. Esto no significa, en modo alguno, que la respuesta no pueda incluir acciones militares, siempre teniendo en cuenta los límites arriba tratados, así como su legalidad y legitimidad.

En general, salvo que se quiera provocar una escalada que pueda llevar a la guerra, las acciones militares de represalia serán de poca intensidad y baja o nula letalidad. Complementarias a otras más intensas desarrolladas en los campos de la política, la diplomacia, el derecho internacional, la economía, etc., con las que se transmita un mensaje de credibilidad y determinación.

La decisión de desencadenar acciones de represalia responde a la percepción del país agredido acerca de la superación por el agresor de ciertas líneas rojas, que exigen necesariamente una respuesta contundente que le disuada de continuar con sus acciones, de incrementarlas y le conduzca, en el mejor de los casos, al cese de sus actividades ofensivas. No existe consenso a la hora de considerar si las citadas líneas rojas establecidas por el agredido han de ser públicas o comunicadas de algún modo al potencial agresor, ya que dicho conocimiento presenta tanto ventajas como inconvenientes.

Evidentemente la publicidad de los límites aceptados por el agredido para no desencadenar acciones de represalia es una excelente medida de disuasión, ya que indica claramente al agresor los límites de sus acciones. Además, traslada firmeza a la propia población y a la comunidad internacional, marcando unas reglas de juego claras y estables, que permiten presentarse como agredido en caso

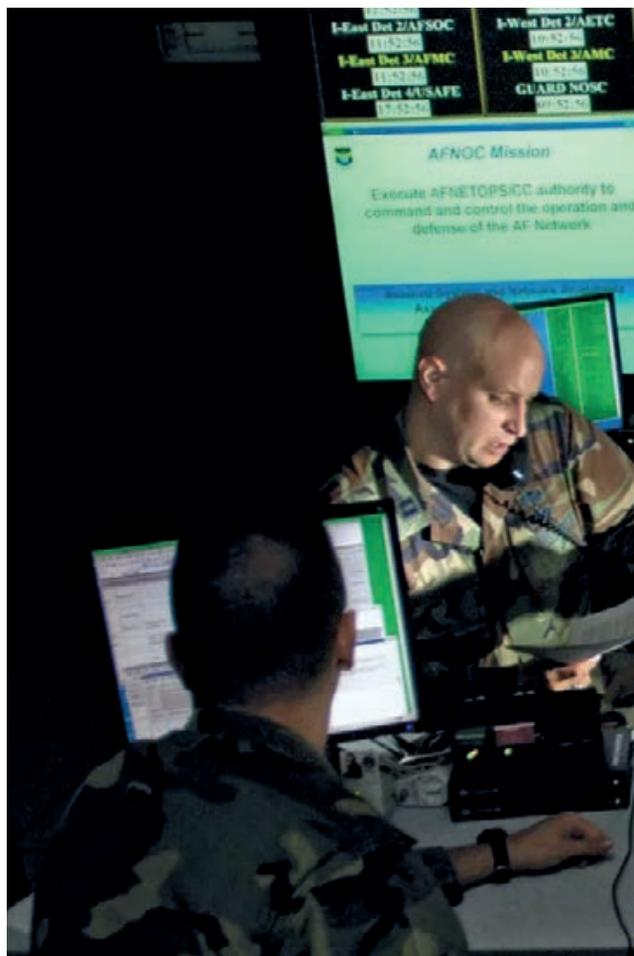
de escalada y aún conflicto abierto. Sin embargo, no es menos cierto que tiene el grave inconveniente de ayudar a diseñar la estrategia adversaria, al mismo tiempo que resta flexibilidad para llevar a cabo acciones de represalia o respuesta.

En conjunto, se puede considerar que mantener ocultas las líneas rojas establecidas es más ventajoso, al mantener al adversario en la duda de qué acciones y de qué intensidad pueden desencadenar acciones de represalia que sean incluso más dañinas que los beneficios que pretende obtener. De este modo, su no publicidad contribuye de forma eficaz a mantener las acciones en la zona gris en la banda baja de intensidad.

Medidas de Respuesta

Son aquellas que han de adoptarse para contrarrestar acciones adversarias que se consideran inasumibles. Tienen como objetivo principal obligarle a detener sus acciones, retroceder en los beneficios obtenidos y, en su mayor desarrollo, causarle daños que le lleven a modificar su actitud.

Aunque en este caso las acciones militares alcancen mayor protagonismo y contundencia, seguirán siendo complementarias dentro de una acción integral del Estado. Sin embargo, por sus capacidades ofensivas de efecto inmediato, pueden permitir arrebatar la iniciativa, hasta ese momento en manos del adversario, pasando a controlar el desarrollo de los acontecimientos. Sin duda, la capacidad creíble de respuesta militar es una de las principales medidas de respuesta de una nación ante un escenario de zona gris.



En conjunto, las medidas de respuesta han de explotar las debilidades del adversario, que deben de ser conocidas previamente, como se estableció al hablar de las medidas de prevención, mediante acciones preplaneadas encaminadas a incidir en dichas debilidades.

Obviamente, las medidas de respuesta son las que más desplazan la situación desde la zona gris del espectro del conflicto a la guerra, por lo que han de ser necesariamente proporcionadas y conducidas con flexibilidad.

CONCLUSIONES

La principal herramienta de una estrategia eficaz capaz de contrarrestar las acciones agresivas en la zona gris del conflicto es la voluntad. Sin ella cualquier agresor, incluso de capacidades muy inferiores a las del agredido, finalmente prevalecerá, imponiendo sus criterios y condiciones, sin que le sea necesario entrar en guerra abierta. Conseguirá de este modo, a largo plazo, alcanzar objetivos que le estarían vedados en una confrontación convencional y abierta.



Imagen: Andrés Magai



Dicha voluntad ha de conducir a tomar medidas en tiempo no solo de paz, sino cuando no existan aún indicios de una potencial agresión en la zona gris. Sin dicha preparación previa será imposible mantener la iniciativa.

El análisis y determinación de las debilidades de cada uno de los potenciales agresores debe formar parte de las medidas de prevención, posibilitando la adopción, llegado el caso, de medidas de respuesta eficaces.

Las medidas de prevención, identificación y disuasión exigen, además de la tan resaltada voluntad, concienciación y asignación de suficientes recursos, a través de una política nacional que incremente suficientemente la resiliencia nacional ante este tipo de conflicto.

Aunque presente en todos los tipos de medidas a adoptar, una herramienta militar creíble es esencial para ser capaz de adoptar medidas de respuesta que sean realmente eficaces.

Pero todo lo anterior se puede resumir fácilmente en un solo concepto. La nación agredida ha de tomar las medidas legítimas y lícitas nece-

sarias, tanto previas a la agresión en la zona gris como respuesta a la misma, para que al agresor le sea más costoso que beneficioso entrar en una dinámica de esa naturaleza. Una actitud exclusivamente defensiva puede dilatar los tiempos, pero en ningún caso llevará a prevalecer en un conflicto en la zona gris. ■

BIBLIOGRAFÍA

- European Centre of Excellence for Countering Hybrid Threats (HYBRID CoE). «Deterring Hybrid Threats, a Playbook for Practitioners». Luxemburgo, 2021.
- European Centre of Excellence for Countering Hybrid Threats (HYBRID CoE). «The Landscape of Hybrid Threats, a Conceptual Model». Luxemburgo, 2021.
- Jordán, Javier. «El conflicto internacional en la zona gris: una propuesta teórica desde la perspectiva del realismo ofensivo». *Revista Española de Ciencia Política*, 48, 129-151, 2018
- Multinational Capability Development Campaign (MC-DC). «Countering Hybrid Warfare». Reino Unido, 2019.
- Multinational Capability Development Campaign (MC-DC). «Understanding Hybrid Warfare». Reino Unido, 2017.
- Villanueva, Christian D. «¿Es la zona gris el nuevo término de moda?» Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI), 2019.